



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO SUPERIOR CON DESTINO EN EL VIC.INTERNACIONALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA C20961.

Primero. Realizada la entrevista personal y la valoración de méritos de los aspirantes que se han presentado a la entrevista personal, se pone en general conocimiento de los interesados las calificaciones provisionales obtenidas en la valoración de méritos y que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Conocimientos de valenciano	Idiomas comunitarios	Otros méritos	Total
Granell Robles, Pablo	0,42		3,00		0,65	0,75	4,82
Lopez Borde, Simone	0,66		1,00	1,50	0,90		4,06
Sayas Bailach, Enrique							0,00

Segundo. Se concede un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al presidente de la comisión, en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Tercero. Las personas aspirantes podrán presentar escrito de renuncia a este plazo si estuviesen de acuerdo con las valoraciones. Esta renuncia deberá ser presentada por todas las personas aspirantes para poder ser considerada por la comisión. Se efectuará mediante escrito firmado remitido al correo electrónico: fgomezc@upv.es, establecido por la comisión a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

D/Dª. Monserrat del Río, José Francisco

El/la Presidente/a